



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

-----ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN -----

----- EDILICIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO -----

----- ADMINISTRACION 2021-2024 -----

----Buenos días compañeros Regidores, el día de hoy los y las e convocado mediante el oficio número 100 1231/2022 para llevar a cabo la sesión ordinaria numero cuatro de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento, por lo que siendo las 9 horas con 30 minutos del día 7 de Octubre del 2022 y estando reunidos en la sala de estacionómetros procedo a hacer pase de lista y declaración de quorum-----

-----LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM-----

-----LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. Se procede a Tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los Regidores: -----

	REGIDORES	ASISTENCIA
1	Mónica Reynoso Romero	AUSENTE
2	Lic. Magali Casillas Contreras	PRESENTE
3	Lic. Alejandro Barragán Sánchez	AUSENTE
4	Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra	PRESENTE
5	Betsy Magali Campos Corona	PRESENTE

----En uso de la voz Betsy Magali Campos Corona, hago constar que la regidora Mónica Reynoso Romero nos hizo llegar un justificante para el día de hoy, este dice, se solicitó: por este medio les envió un cordial saludo y aprovecho la ocasión para solicitar de la manera mas atenta presentada ante la Comisión que se digna a presidir, para su aprobación la solicitud de justificación e inasistencia de la presente sesión numero 4 celebrada el día 7 de octubre de la presente anualidad, sin mas por el momento les pido su atención que brinda el presente, me retiro quedando a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración al respecto, atentamente ciudadana Mónica Reynoso Romero. Quien este de acuerdo a justificar su falta les solicito levanten la mano como medio de aprobación-----

	REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
1	Mónica Reynoso Romero			
2	Lic. Magali Casillas Contreras	X		
3	Lic. Alejandro Barragán Sánchez			
4	Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra	X		
5	Betsy Magali Campos Corona	X		



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

---Al existir quorum legal pasamos al punto numero dos, lectura y aprobación del orden del día:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal
2. Aprobación del orden del día
3. Designación del suplente para la Comisión delictuaria del Sistema de Agua Potable de SAPAZA
4. Clausura

----Por lo que, si estamos de acuerdo con el presente orden del día, les pido se sirvan levantar su mano en señal de aprobación-----

	REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
1	Mónica Reynoso Romero			
2	Lic. Magali Casillas Contreras	X		
3	Lic. Alejandro Barragán Sánchez			
4	Lic. Jorge de Jesús Juárez Parra	X		
5	Betsy Magali Campos Corona	X		

----Se aprueba orden del día por mayoría-----

----En uso de la voz Betsy Magaly Campos Corona Pasamos al número tres, donde a través del oficio numero 920/2022 suscrito por el ciudadano Alejandro Barragán Sánchez Presidente Municipal, fui notificada que será renovada la Comisión - inaudible- del Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA), por lo que fui designada para formar parte de la misma como representante de la autoridad municipal, así mismo se ha solicitado se nombre un suplente, lo anterior de conformidad con los numerales 56, 57 y 58 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento que a la letra señala. Artículo 56.- la Comisión Tarifaria se integrará en forma permanente y será constituida por: 1. Un



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

presidente que será el Director General del organismo operador, 2. Un Representante de la Autoridad Municipal que será designado por el Presidente Municipal, 3. Un Secretario que será designado de entre los miembros de la Comisión Tarifaria. como vocales: 1. Un representante de la comisión Estatal Agua de Jalisco, 2. Un representante común de los usuarios del servicio habitacional, 3. Un representante común de las organizaciones de comerciantes y empresarios, 4. Un representate de la común de los usuarios del servicio comercial y 5. Un representante del sector académico. Artículo 57: cada miembro de la comisión delictuaria tendrá un suplente quien deberá cumplir los requisitos establecidos para ser consejero, detectara los derechos y obligaciones en ausencia del titular; Artículo 58: en todos los casos los miembros de la comisión delictuaria deberán reunir con lo menos los siguientes requisitos: 1. Ser ciudadano mexicano, 2. Ser mayor de edad, 3. Ser usuario de los servicios a que se refiere la ley del agua y su reglamento y sale corriente en su pago de los mismos, 4. No estar desempeñando algún cargo público o puesto popular o cargo de partido político, ya sea a nivel Federal, Estatal, Municipal exceptuando a los representantes de las autoridades que en su caso sería este caso que se está llevando a cabo, 5. No ser ministro religioso u ocupar un cargo similar en cualquier tipo religioso y 6. No tener prestigios pendientes con el prestador de los servicios. En atención en lo señalado en el reglamento en cita tengo bien en designar, yo ya tenía pensado a alguien, pensaba al compañero Jorge por la situación del conocimiento que tiene sobre todo lo que es la ley de ingresos, entonces si están a favor del que el compañero Jorge sea el suplente de la comisión, les solicité que lo manifiesten levantando su mano: -----

	REGIDORES	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
1	Jorge de Jesús Juárez Parra	X		
2	Magali Casillas Contreras	X		
3	Betsy Magaly Campos Corona	X		



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

-----En uso de la voz Betsy Magaly Campos Corona, aprobado por unanimidad, ¿gusta decir algo?, En uso de la voz Jorge de Jesús Juárez Parra, no, bueno muchas gracias por la confianza y bueno este tema del consejo delictuario es un tema que viene siendo importante para la sociedad y que a final de cuentas ahí se van a decir las tarifas—inaudible—no, con mucho gusto me integro a trabajar con ustedes. En uso de la voz Betsy Magali Campos Corona, muchas gracias por aceptar compañero y gracias también por aceptar la propuesta, sin haber más puntos de tratar pasamos al número cuatro: -----

-----**CLAUSURA.** En uso de la voz Betsy Magaly Campos Corona, por lo cual solicito a los presentes nos pongamos de pie, no sin antes agradecer su asistencia y siendo las 9:39 nueve treinta y nueve del día 7 del mes de octubre del año 2022, damos por clausura esta sesión, muchas gracias y que tengan bonito día.

ATENTAMENTE

**"2022, AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON
CANCER EN JALISCO"**

**"2022 AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE
CIUDAD GUZMAN"**

CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, DIA 29 DE
NOVIEMBRE DEL 2022.



C. BETSY MAGALY CAMPOS CORONA.
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento.

C. MONICA REYNOSO ROMERO.
Regidor Vocal.

C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
Regidor Vocal.

C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA
Regidor Vocal.

C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
Regidor Vocal.